

5K POR EL AUTISMO INFANTIL
VILLA DE CANDELARIA (TENERIFE)
I CARRERA SOLIDARIA GUARDIA CIVIL 2024

NORMATIVA.

ORGANIZA.

La prueba es organizada por la Asociación de La Guardia Civil y se iniciará el **sábado día 1 de Junio del 2024** desde las **10:00 en la Plaza de La Basílica de Candelaria**, donde se empezará con las diferentes carreras infantiles, para dar paso a la prueba reina de 5km. La prueba se desarrollará en un circuito urbano, según las distancias establecidas para cada una de las categorías en esta prueba, podrán participar cualquier persona acogiéndose a las categorías establecidas pudiendo participar todas las personas que se encuentren aptas físicamente para finalizar el recorrido de la misma.

La I Carrera por el **AUTISMO INFANTIL** es un evento deportivo solidario con el objetivo de fomentar la práctica de actividad física.

-**Colaboran** con la organización, **El Cabildo de Tenerife, Ayuntamiento de Candelaria, Conchip Canarias SL, Policía Local, Protección Civil de Candelaria.**

- **La prueba** está incluida en el Calendario de Competición de la **Federación Tinerfeña de Atletismo**, cumpliendo todos los requisitos legales exigidos y será controlada por el **Comité Canario de Jueces y cronometrada por Conchip Canarias SL**, Incluye los permisos pertinentes del área de **Deportes Ayto de Candelaria.**

- **Participación.** La prueba se considera de **carácter popular y federado**. Podrán participar todos los interesados debidamente inscritos sean federados o populares. No podrán participar personas no inscritas.

La prueba tendrá carácter solidario y la asociación elegida para esta ocasión será y la Asociación ALDIS.

-**Las inscripciones** podrán realizarse en la web www.conchipcanarias.com y La cuota de inscripción es de **12 euros para la prueba reina de 5km. La organización** Una vez se supere el límite de participantes se cerrará inscripciones. **Las categorías de menores tendrán un coste de 5€.**

-CATEGORIAS Y DISTANCIAS. CATEGORÍAS CALCULADAS A DIA DE LA CARRERA HOMBRES Y MUJERES.

CARRERAS INFANTILES

Se establecen dos categorías.

CATEGORIAS	EDADES	DISTANCIA
PITUFOS	Menos de 4 años	150 metros
SUB 12	5 a 12 años	1000 metros
SUB 16	13 a 15 años	2500 metros

Categorías competitivas, a los tres primeros y primeras del general en las carreras infantiles se dará una medalla ambos sexos, tanto masculino como femenino. Al resto de participantes se dará medalla, finisher.

SUB 20	De 16 a 19 años	5000 metros
SUB 23	De 20 a 22 años	5000 metros
SENIOR	De 23 a 34 años	5000 metros
VETERANO (35/45/55-65/75 y más	Categorías de 10 en 10 años.	Todos 5000 metros

-GENERAL ABSOLUTA MASC Y FEM: Los tres primeros y las tres primeras clasificadas de la general absoluta serán premiados con un trofeo.

OBLIGACIONES. Los participantes están obligados a **respetar las normas** de la prueba, **respetar las indicaciones** de los organizadores, **conocer el circuito** por donde transcurre la misma, **llevar el dorsal facilitado** en la parte delantera de la camiseta u otras prendas superiores, llevar la **indumentaria de su club** –si lo tuviera, avituallarse únicamente en los lugares habilitados por la organización, respetar el municipio no tirando desechos antes, durante y después del evento.

DESCALIFICACIONES.

Serán automáticamente descalificados de la prueba todos los corredores que: • No lleven el dorsal bien visible en el pecho durante el recorrido, lo manipulen y/o lo ceda a otro. • Corran con el dorsal adjudicado a otro corredor. **(Toda persona que suplante la identidad de otra será denunciada ante la federación correspondiente y será descalificada del circuito. Los dorsales son personales y no se pueden transferir a terceros).** • Entren en Meta sin el Dorsal o sin la camiseta puesta. • No faciliten a la Organización la documentación que se les requiera. • No atiendan a las instrucciones de la Organización. • Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios y/o regalos. A lo largo del circuito se establecerán controles con el fin de comprobar la correcta

realización de la prueba. En caso de infracción por parte de algún atleta será automáticamente descalificado.

-Derechos. Los participantes tendrán derecho a los premios o regalos que ofrezca la organización en el modo que se especifica, disfrutarán de un seguro médico básico (el estipulado por la RFEA-FCA para los federados y similar para los no federados), avituallamiento en los lugares especificados, resultados oficiales, camiseta conmemorativa de evento etc.

La Salida y Llegada Estarán debidamente marcadas por arcos salida o meta. La hora de salida de la competición será desde las **10:00 horas, se empezará con las categorías de menores. La prueba Reina 5km dará comienzo sobre las 11:15.**

RECORRIDO



EXPLICACIÓN RECORRIDO DE LA CARRERA 5KM

Con salida desde la salida situada frente a la Basílica, los/as participantes bordearán la Plaza de la Patrona de Canarias, se dirigirán a la calle de Los Príncipes y al finalizar ésta, girarán a la izquierda por la calle Condes Santa María de Abona hasta llegar a la Plaza de Teror para girar a la derecha y flanquearla por su lado este en dirección a la calle Periodista Ernesto Salcedo donde al final de ésta, girarán a la izquierda en dirección a la Avenida Marítima, frente del Ayuntamiento donde bordearán el cono en dirección a la calle Obispo Pérez Cáceres (más conocida como calle de la Arena). Nuevamente en la Plaza de la Patrona, donde pasarán frente a Los Guanches en dirección a la cueva de San Blas, volverán a girar y pasar

por el punto de la salida donde, al pasar, habrán realizado 1 vuelta completa al recorrido.

Se realizarán 4 vueltas al recorrido. Una vez encaren por cuarta vez la calle de la Arena, ya entrarán por el pasillo habilitado en medio de la Plaza hacia el arco de meta para completar recorrido de 5.000 metros.

Se establecerán un avituallamiento, al finalizar cada carrera para los participantes en las diferentes categorías.

- **Recogida de dorsales.**

5K por el **Autismo Infantil**

Villa de Candelaria (Tenerife)
I CARRERA BENÉFICA GUARDIA CIVIL





ENTREGA DORSALES



Miércoles 29/05/2024 **DEPORTES EMPATE.**
(A 50M MUÑECO DE NIEVE)

DE 10:30 A 13:00 Y DE 17:15 A 20:00.

DEPORTES EMPATE. **VIERNES 31/05/2024** 

(A 50M MUÑECO DE NIEVE)

DE 10:30 A 13:00 Y DE 17:15 A 20:00.





CAMISETA OFICIAL 2024.

Nota: Las carreras infantiles no tienen camiseta.

DERECHOS DE IMAGEN. La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la carrera **I CARRERA SOLIDARIA POR EL AUTISMO INFANTIL – GUARDIA CIVIL 2024**. Así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

APARCAMIENTO.



EXPLICACIÓN LUGAR DE ESTACIONAMIENTO.

El lugar de estacionamiento que la organización aconseja utilizar para ese día, debido al corte del tráfico en el Casco de Candelaria por el propio desarrollo de la prueba, así como por la acumulación de personas que estarán visitando, es en la

gran explanada de tierra para estacionamiento público que hay tras la Basílica. Para ello, al llegar a la rotonda de Candelaria, no deberán bajar hacia el Ayuntamiento, sino que deberán seguir en dirección sur, siguiendo las señales que ubican la dirección del cuartel de la Guardia Civil tal y como indica el plano indicativo.

PROTECCIÓN DE DATOS. Al inscribirse en cualquiera de las modalidades los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba, **I CARRERA SOLIDARIA POR EL AUTISMO INFANTIL – GUARDIA CIVIL 2024.**, trate automáticamente y con finalidad Únicamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal. Conforme establece la Ley Orgánica 15/1995, de 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. A tales efectos se deberá solicitar por escrito en la siguiente dirección de correo electrónico: sanchis@conchipcanarias.com indicando en el asunto Tratamiento de datos. Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, clasificación obtenida y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

-El participante conoce y acepta íntegramente el **REGLAMENTO** de la prueba deportiva denominada “**I CARRERA SOLIDARIA POR EL AUTISMO INFANTIL – GUARDIA CIVIL 2024.**”. que se celebrará el 01 de Junio del 2024 al inscribirse.

-El participante reconoce que está físicamente bien preparado para la competición, goza de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o Cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización lo antes posible, a través de voluntariado o el dispositivo de seguridad y emergencia.

-El participante se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la carrera en la que va a intervenir, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tomen los responsables de la Organización en temas de seguridad.

-Que autoriza a los Servicios Médicos de la prueba, a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para su salud.

-Que, autoriza a la Organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con su participación en este evento.

-Que participa voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente, exonera o exime de cualquiera responsabilidad a la Organización,

colaboradores, patrocinadores y cualesquiera otros participantes, por cualquier daño físico o material y, por tanto, RENUNCIA a interponer denuncia o demanda contra los mismos.

-SEGURIDAD. La prueba dispondrá de medios de seguridad hasta el cierre de la carrera. El recorrido estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carrera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y policía local. El personal

de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, accidente o en caso de abandono.

Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido o en todo este. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.

- PROGRAMA.

Día 01 de Junio 10:00 pruebas kids.

Día 01 de Junio 11:15 Salida 5k

Día 01 de Junio 12:30 entrega premios en la plaza.

-NOTICIAS. Las Noticias relacionadas con el evento serán publicadas en las redes sociales en la web Conchipcanarias.com y del ayuntamiento del Rosario en el apartado Noticias y Facebook de Conchip Canarias, además se enviarán mails al correo que pusieron al realizar la inscripción. **No se contestamos comentarios de Facebook ni Instagram, ni redes sociales.**

-CONTACTO.

Gestión de inscripciones y cronometraje del evento:

sanchis@conchipcanarias.com

Por motivos ajenos a la organización, la prueba podrá ser suspendida, cancelada, aplazada o se podrá modificar el recorrido o incluso la normativa por motivos como Pandemias, Alertas, obras o cualquier otra circunstancia con justificación.

Reembolso de inscripción.

No se contempla ninguna situación por la que se proceda a reembolsar la inscripción, a excepción de las personas que contraten el seguro y cumplan con lo establecido, ni la organización ni conchip son los responsables del seguro, en caso de contratarlo se les facilitara los tramites a seguir y será la compañía quien decida si se reembolsa o no.

Como hacer uso del seguro de cancelación:

<https://intercom.help/avaibook-sports/es/articles/5296744-como-hacer-uso-del-seguro-de-cancelacion>